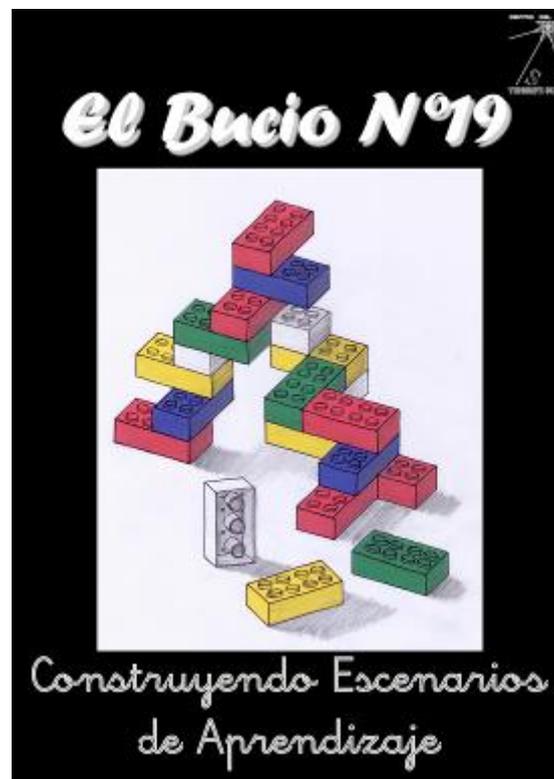


Autor:
Bernardo E. Manzano Pablos.
Inspector de Educación de la Zona de Inspección 723

Un Escenario de Aprendizaje Compartido: Los Seminarios de Formación de la Zona de Inspección 723 Durante el Curso Escolar 2009-2010



Resumen.

En el presente artículo se expone una experiencia de aprendizaje compartido desarrollada con más de trescientos docentes de doce centros de educación infantil y primaria de la Zona de Inspección 723 de la isla de Tenerife, durante el curso 2009-2010. El escenario de aprendizaje compartido que aquí se describe se organizó en torno a Seminarios de Trabajo a través de los cuales se pretendió facilitar una reflexión sobre el nuevo currículo de la Ley Orgánica, de 3 de mayo, de Educación, una reflexión tanto entre el Profesorado del mismo centro como entre el de los centros cercanos y niveles de enseñanza similares. Esta iniciativa supuso un intento abierto de acercarse a un posible modelo organizativo básico del centro educativo que, a través del trabajo en equipo, favoreciera el diseño y desarrollo de un Proyecto Educativo ajustado a las características de su entorno social y cultural, y que además clarificara el procedimiento de adquisición de las competencias básicas por el alumnado integrando la corresponsabilidad de las familias en todo el proceso de aprendizaje.

Introducción.

Cuando al volver de la Semana Santa del presente curso escolar 2012-13, Marcos A. Méndez, asesor del Centro del Profesorado Tenerife Sur (CEP), me pidió que escribiera un artículo para publicar en la revista El Bucio, sobre la experiencia formativa del profesorado de Educación Primaria desarrollada el curso escolar 2009 2010 en los Colegios de mi zona de Inspección y en algunos otros que se sumaron, me pregunté sobre si cabría añadir algo más a lo ya dicho y escrito y que está disponible en el CEP tanto en formato digital como en papel; sobre cómo recordaría el Profesorado, los Equipos Directivos, los Asesores/as del CEP y los Orientadores/as aquella experiencia de hace cuatro años; sobre en qué había contribuido aquella experiencia a nuestra formación; sobre si había contribuido a hacernos más competentes en nuestro trabajo; sobre si más allá las pretensiones evidentes de familiarización con las competencias básicas (CCBB) y el aprendizaje por tareas que pretendían los Seminarios, las ideas del trabajo en equipo habían trascendido de la individualidad de cada cual; sobre si habían permitido algún cambio de actitud o “avistamiento en el horizonte” de la necesidad de trabajar “colaborativamente” para poder alcanzar en mejores condiciones los “objetivos competenciales” que nos marcaba la entonces nueva Ley de Educación (LOE)... Cuestiones de ese tipo surgieron a mi mente como elementos susceptibles de incorporar al artículo solicitado. Es fácil darse cuenta que una exposición detallada del proceso y un análisis riguroso del mismo requeriría, cuando menos, pasar por el tamiz de una evaluación más objetiva que el del simple punto de vista de quién redacta este artículo y excedería con mucho las pretensiones del presente trabajo.

Lo que a continuación voy a exponer, por tanto, no es otra cosa más que una descripción de aquella experiencia desde el punto de vista de quién como Inspector le tocó vivirla desempeñando tareas, junto a otros/as, de coordinador, planificador, facilitador, presentador, etc. y soy consciente de que algunas observaciones y valoraciones podrían ser no coincidentes con las que pudiera realizar, por ejemplo, un/a Maestro/a que vivió la experiencia desde su colegio participando en las sesiones organizadas bien en seminario o bien en “plenario”, o desde los Equipos Directivos de cada centro quienes la vivieron dinamizando y preparando a su Profesorado para cada sesión, o desde el punto de vista de los miembros de la Comisión que diseñaron y prepararon cada sesión con un “mimo” encomiable, o desde la perspectiva asesora y orientadora de los propios Asesores del

Edita: CEP Tenerife Sur

Autoría: Bernardo E. Manzano Pablos

 Fecha de edición: Septiembre 2013
ISSN: 1988-8104

CEP y/o miembros del EOEP, etc. En cualquier caso, creo, o mejor supongo (puesto que no tengo forma objetiva de verificarlo), que son muchas más las coincidencias que las divergencias en cuanto a la valoración positiva de la experiencia, o por lo menos así me lo han puesto de manifiesto multitud de conversaciones informales que he tenido ocasión de mantener con unos/as y otros/as sobre dicha experiencia formativa de hace ya cuatro cursos escolares.

Los orígenes y la presentación de los Seminarios.

Creo que el por qué, el para qué y el de qué forma de los Seminarios está adecuadamente descritos en el discurso de presentación de los mismos de la jornada inaugural celebrada en el Centro Cívico de Cabo Blanco (municipio de Arona) el día 16 de noviembre de 2009 (en teoría desde las 15:30 hasta 18:30 horas, digo en teoría porque en realidad se prolongó más allá de las 18:30 y pocos fueron los que se movieron de su sitio, atrapados por la capacidad histriónica y elocuencia de José María del Toroⁱ, nuestro ponente invitado para la jornada de presentación). Puede decirse que, básicamente, el objetivo que pretendían los Seminarios era el de facilitar una reflexión sobre el nuevo currículo de la LOE, una reflexión tanto entre el Profesorado del mismo centro como entre el de los centros cercanos y niveles de enseñanza similares. Suponían un intento abierto de acercarse a un posible modelo organizativo básico del centro educativo que, a través del trabajo en equipo, favoreciera el diseño y desarrollo de un Proyecto Educativo ajustado a las características de su entorno social y cultural, y que además clarificara el procedimiento de adquisición de las competencias básicas por el alumnado integrando la corresponsabilidad de las familias en todo el proceso de aprendizaje.

Al intentar redactar el “leitmotiv” de los seminarios sospecho que me estoy repitiendo y que no añado matices nuevos ni tampoco acierto a realizar un resumen satisfactorio, por lo que prefiero transcribir de forma literal las partes más representativas de lo que, desde la tarima del escenario, le decía aquella tarde a todo el Profesorado (230 Maestros/as), tras la animada y divertidaⁱⁱ presentación de los 13 centros participantes realizada por las extraordinarias moderadoras María Jesús Cano (Asesora del CEP Tenerife Sur) e Irene Niebla (Jefa de Estudios del CEIP Los Cristianos): <<Como veis, hoy estamos haciendo la “exclusiva” de otra manera, en otro lugar distinto del habitual, en otro contexto,... pero básicamente a la misma hora...¿Qué hacemos aquí? ¿Por qué estamos aquí? La respuesta más precisa y concisa que puedo daros es porque tras el curso realizado con Víctor Hernández, profesor de la Universidad de La Laguna, por vuestros Equipos Directivos, las Orientadoras, las Asesoras del CEP y este Inspector sobre “El Proyecto Educativo de centro en la LOE”, emergieron más necesidades de las que podía satisfacer el propio curso. Surgieron preguntas como: ¿y ahora qué?, ¿se supone que tras este curso cada Equipo Directivo está en condiciones de elaborar y/o revisar el Proyecto Educativo que establece la LOE?, ¿no sería necesario alentar y buscar la participación activa y comprometida de toda la comunidad educativa, especialmente la del profesorado? La respuesta obviamente era que Sí.

Los participantes en el curso mencionado comenzamos a pensar y a discutir entre nosotros sobre cómo podría alentarse esa participación, sobre todo en cuanto al profesorado, de qué forma podría resultar más interesante y atractiva, cómo podríamos organizarnos alterando lo mínimo posible nuestras tareas habituales o, si se quiere, cómo podríamos ayudar a que se incorporara a nuestras tareas habituales la necesaria reflexión

Edita: CEP Tenerife Sur

Autoría: Bernardo E. Manzano Pablos

 Fecha de edición: Septiembre 2013
ISSN: 1988-8104

sobre el Proyecto Educativo del centro. Lo que esta tarde os presentamos formalmente es precisamente el fruto de nuestras reflexiones.

Comenzamos pensando en primer lugar que lo mejor para facilitar una reflexión adecuada de la práctica docente era que los Maestros/as estuvieran dentro de grupos que desarrollaran su labor docente en niveles parecidos... Pensamos también que lo lógico era que se agruparan los Maestros de los centros más cercanos y que participaran de contextos socioeconómicos y culturales los más parecidos posibles, respetando en la medida de lo posible la organización escolar oficial por distritos... Pensamos igualmente que debíamos presentar una organización que respetara el horario habitual de la "exclusiva" y que no supusiera en términos generales más trabajo añadido al habitual... Pensamos asimismo que la organización debía ser lo más ordenada, clara y rigurosa posible... Pensamos además que toda actuación debería hacerse con tranquilidad, con sosiego, sin prisas que imposibiliten la necesaria reflexión que pretendemos... Y todo ello con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en la LOE... los centros elaborarán y ejecutarán un Proyecto Educativo que recogerá los valores, los objetivos y las prioridades de actuación... la concreción de los currículos establecidos por la Administración educativa que corresponde fijar y aprobar al Claustro, así como el tratamiento transversal en las áreas, materias o módulos de la educación en valores y otras enseñanzas y que deberá tener en cuenta las características del entorno social y cultural del centro, recogerá la forma de atención a la diversidad del alumnado y la acción tutorial, así como el Plan de Convivencia, y deberá respetar el principio de no discriminación y de inclusión educativa como valores fundamentales.

Con estos prerequisites se ha diseñado un planteamiento como el que se presenta a continuación de 14 seminarios formativos que posibiliten la participación de todo el profesorado de los centros y que permitan el intercambio tanto de las experiencias habituales como de otras nuevas.

Por todo ello, con el asesoramiento y coordinación de la Inspección de Educación, con el asesoramiento y orientación de los Equipos de Orientación Psicopedagógica (EOEP), con la asesoría y apoyo material del Centro del Profesorado con la organización, apoyo decidido y participación activa de los propios Equipos Directivos de los Centros, y con la ilusión de todos, han sido diseñados y planificados estos Seminarios Formativos que intentan generar y garantizar en la mayor medida posible el proceso de reflexión, análisis y trabajo en equipo en el que estén implicados todos los miembros de la Comunidad Educativa.>>

En cada distrito educativo se constituyeron 4 seminarios: uno con el profesorado de Educación Infantil, otro con el del primer ciclo de Educación Primaria, otro con el del segundo ciclo y otro con el del tercer ciclo. Como básicamente eran tres los distritos implicados, fue necesario crear 12 seminarios distintos, con Profesorado de niveles su labor en los centros cercanos en los niveles y ciclos equivalentes. A ellos se añadieron dos seminarios más, uno con el profesorado de Pedagogía Terapéutica y otro con los miembros de los Equipos Directivos de cada centro.

Los centros participantes en los Seminarios fueron: CEIP Cabo Blanco, CEIP Buzanada, CEIP Valle San Lorenzo, CEE Adeje ,CEIP El Roque, CEIP Juan Bethencourt Alfonso,

Edita: CEP Tenerife Sur

Autoría: Bernardo E. Manzano Pablos

 Fecha de edición: Septiembre 2013
ISSN: 1988-8104

CEIP San Miguel, CEIP Aldea Blanca, CEIP El Monte, CEIP Playa de las Américas, CEIP Los Cristianos, CEIP Chayofa-La Camella y CEIP Óscar Domínguez.

El desarrollo: celebración de las jornadas de los Seminarios.

Las jornadas se ajustaron en términos generales a lo planificado y se celebraron en el calendario acordado, desarrollándose a lo largo de seis sesiones de trabajo, entre los meses de enero a junio de 2010 en horario de 15:30 a 18:30 horas coincidiendo con el horario lectivo no docente de permanencia obligada en el centro, la “exclusiva”), excepto la del mes de junio que se desarrolló en horario de mañana al no tener ya en esa época clase el alumnado.



ENERO. Tras la mencionada jornada inicial de presentación y constitución de los seminarios, el día 18 de enero de 2010 se celebró en el CEIP Playa de las Américas la segunda jornada. Se reunió a todo el profesorado organizados en los Seminarios establecidos, siguiendo una dinámica consensuada con formadores externos que previamente habían sido instruidos en el CEP y que habían mantenido una reunión con la Comisión para organizar coherentemente la sesión y evitar divergencias significativas entre unos Seminarios y otros. El contenido desarrollado en cada seminario partía de los siguientes elementos en común: el enfoque competencial tiene como sentido básico una orientación del trabajo educativo hacia la práctica; una competencia básica, como referente nuclear global, debe ser desarrollada mediante competencias generales (objetivos y capacidades vinculadas al hacer); las competencias generales no se desarrollan en abstracto, sino que exigen ir concretándose en competencias específicas (más definidas en áreas o materias y en plazos temporales determinados); y, en bastantes de las actividades educativas que hacemos habitualmente puede decirse que se hallan vínculos claros con la orientación para el desarrollo del enfoque competencial. Un tipo singular de actividad, es la TAREA, la cual debe ser entendidaⁱⁱⁱ como: <<Una propuesta de actividad del alumno que identifica situaciones concretas en las que se materializa la aplicación de destrezas intelectuales, sociales, manipulativas o dinámicas en contextos y situaciones puntuales. Persigue la adquisición de competencias desde una estrategia de enseñanza orientada hacia la construcción de aprendizajes significativos>>. Cabe señalar que, aparte del magnífico ambiente que se respiraba en todos los seminarios, las reflexiones y ejemplificaciones realizadas sirvieron para poner de manifiesto que resulta fundamental la metodología en la práctica docente, que las tareas constituyen el elemento sustancial en dicha práctica, y que aunque bastantes actividades

Edita: CEP Tenerife Sur

Autoría: Bernardo E. Manzano Pablos

Fecha de edición: Septiembre 2013
ISSN: 1988-8104



que se realizan pueden definirse como auténticas tareas sin embargo, otras actividades demandan el enfoque aplicado o funcional que requieren las competencias básicas.

FEBRERO. En el mes de febrero la jornada de trabajo de los Seminarios se realizó en cada centro educativo. El profesorado, organizado por ciclos, tuvo que diseñar y elaborar una propuesta didáctica teniendo en cuenta las cuestiones debatidas y comentadas en la jornada previa de enero. Se diseñó un modelo que recogía tales cuestiones y se proporcionó como apoyo algunas ejemplificaciones ya realizadas que seguían las pautas competenciales que estaban siendo debatidas. Además, se solicitaba que fueran puestas en práctica, si no en su totalidad, al menos parcialmente, y, por último, que se subieran a la plataforma digital creada en el CEP Tenerife Sur con los comentarios y valoraciones que se estimaran oportunos.

Si comparamos unos centros con otros, el nivel de ejecución de la tarea establecida podría parecer bastante dispar a juzgar por las tareas que fueron subidas a la plataforma, pero si algo quedó de manifiesto fue que la necesidad de trabajar en equipo era esencial de cara no solo a la adquisición del desarrollo competencial requerido sino también y sobre todo de cara a una planificación de las tareas docentes.

MARZO. La jornada se desarrolló de nuevo en el Centro Cívico de Cabo Blanco el día previsto (8 de marzo) ajustándose en general al orden del día establecido. En esta jornada contamos con la presencia como ponente^{iv} de Don José Sarabia Medel, entonces Director del hoy extinguido ICEC^v para abordar la evaluación de las CCBB. Expuso que ahora era necesario afrontar las CCBB no solo porque estaban incluidas en la LOE sino porque era una respuesta a las demandas de la sociedad actual. En estos momentos era demandado un nuevo concepto de educación más orientado al desarrollo de destrezas y habilidades que resultaran útiles para desenvolverse de manera autónoma en la vida diaria, y por eso la educación no podía reducirse a la mera adquisición de conocimientos. Tras recordar la definición de las CCBB establecida en los currículos que desarrollan la LOE y de repasar las 8 competencias definidas en los currículos, abordó la problemática de diseñar pruebas capaces de medir su grado de adquisición.

Tal y como consta en la documentación de las jornadas: <<... puede decirse que una reflexión sosegada y ordenada sobre los procesos cognitivos de las diferentes actividades involucradas en “las tareas” resulta trascendental. La idea principal que subyace es que debieran estar involucrados todos los tipos de procesos cognitivos y no solo los de primer orden o nivel (reproducción, acceso e identificación y comprensión) como ha venido siendo habitual hasta ahora. La ausencia de los otros procesos cognitivos de nivel superior [aplicación, análisis y valoración, síntesis, creación, juicio y valoración] en las actividades de enseñanza-aprendizaje que se contemplan... podría suponer una labor didáctica insuficiente o al menos incompleta de cara a un logro y a un desarrollo real de las CCBB. Una metodología adecuada a esta finalidad, resulta en consecuencia imprescindible.>>

Después de la exposición del ponente se abrió un diálogo con el Profesorado en el que fueron manifestadas diversas dudas, comentarios y sugerencias. El tiempo asignado al descanso fue aprovechado a su vez, como en jornadas precedentes, para que los coordinadores de los Seminarios recogieran las firmas de asistencia del Profesorado. Y, al

Edita: CEP Tenerife Sur

Autoría: Bernardo E. Manzano Pablos

 Fecha de edición: Septiembre 2013
ISSN: 1988-8104

final de la jornada, en la despedida, hubo tiempo para dejar esbozada la siguiente jornada.



ABRIL. La jornada se celebró el día 18 y nuevamente tuvo como escenario uno de los colegios de la zona, en este caso el CEIP Valle de San Lorenzo. Se planteó como un elemento necesario de continuidad a la labor realizada en las jornadas previas y se organizó para que todo el profesorado participara, cada uno dentro del Seminario correspondiente, en una reflexión, análisis y valoración de las “tareas” que habían sido previamente diseñadas por el propio profesorado. Se consideraba casi obligado realizar dicho proceso con todas las “tareas”, aunque solo fuera por deferencia hacia quienes las “subieron” a la plataforma digital del CEP, pero las limitaciones de tiempo y las de la propia organización de los Seminarios, obligaban a proponer un proceso más modesto y limitarnos solamente a algunas de las “tareas subidas”.

Se diseñó un instrumento, que denominamos “GUÍA para el análisis de las tareas”, que se utilizaría en cada uno de los Seminarios a fin de facilitar la tarea requerida. La virtud principal de dicha “GUÍA” era que enumeraba 12 aspectos^{vi} centrales en toda “tarea” sobre los que debía centrarse la atención. Previamente a la jornada se había solicitado a los Directores y a las Directoras que facilitaran copia de dicho instrumento a su Profesorado y que propiciaran una reunión con la finalidad de leerlo y comentarlo. Además, la jornada se planificó de forma que en cada Seminario fuera visionado inicialmente un video^{vii} preparado por la Comisión; se leyera y debatiera la “tarea” propuesta subida al portal digital del CEP y al final se realizara un análisis de la misma siguiendo la GUÍA antedicha.

Hay que señalar que a pesar de las eventualidades^{viii} que hubo fue una jornada estimulante y alegre, con un ambiente excelente, que puso a prueba nuestra capacidad de adaptación a los imprevistos. Pocas jornadas como ésta llevaron tanto tiempo y esfuerzo su planificación y tener dispuesto los medios didácticos y materiales para su realización (preparar y tener dispuestos la GUÍA, el vídeo, los 14 portátiles con sus “cañones”, etc.).

A modo de resumen, tal y como se dice en la documentación de las jornadas, <<La reflexión, el análisis y la valoración compartida de las tareas y propuestas didácticas constituyen un elemento esencial si se desea mejorar realmente la práctica docente y utilizar una metodología adecuada. Reflexionar sobre los contenidos, los aprendizajes, las

Edita: CEP Tenerife Sur

Autoría: Bernardo E. Manzano Pablos



Fecha de edición: Septiembre 2013

ISSN: 1988-8104

competencias básicas, la metodología, el contexto, la evaluación,... en cada una de las tareas es primordial para el profesorado, dado que le permite valorar cómo está realizando su práctica educativa. Pero esta reflexión debe ser siempre conjunta con los otros miembros del equipo docente dado que la labor educativa siempre es compartida.>>

MAYO. Conforme a lo planificado la sesión se desarrolló el día 10 con todo el Profesorado de los Seminarios de forma simultánea, nuevamente en el salón de actos del Centro Cívico de Cabo Blanco. Se pudo contar con la participación de Don Antonio Adrián Martín (sobradamente conocido en los ambientes docentes con el nombre de Tony^{ix}) quien reflexionó sobre “La resolución de problemas desde la Lengua y las Matemáticas para el desarrollo de las competencias básicas y la elaboración del Proyecto Educativo del centro”. Tony utilizó un video en su exposición donde aparece una señora en la pizarra explicando en una clase la “suma llevando”. Con este ejemplo, dado que la señora que explicaba no era una maestra sino la mujer de la limpieza, nos invitó a qué reflexionáramos sobre el papel del Profesorado en la enseñanza de los mecanismos de los algoritmos tradicionales. Puso de manifiesto que cualquier persona puede explicar el mecanismo del algoritmo tradicional por lo que el Profesorado debería profundizar más en la pedagogía y metodología que utiliza en el aula.

La finalidad de las Matemáticas en Educación Primaria es construir los fundamentos del razonamiento lógico matemático en las niñas y niños y no solo la enseñanza del lenguaje simbólico-matemático^x. Tony parte de esta premisa y utiliza los problemas, o mejor dicho, situaciones de la vida cotidiana como eje vertebrador para la consecución de dicho objetivo. Las Matemáticas salen de las aulas a la sociedad, o la sociedad entra en las aulas, utilizando esta materia en contextos reales y cercanos al alumnado, presentándoles desafíos intelectuales para que reflexionen, debatan en el grupo de iguales, establezcan un plan de trabajo, lo revisen e incluso puedan modificarlo.

A modo de resumen, según reza en la documentación de los seminarios, <<La jornada resultó útil para clarificar y reflejar en el Proyecto Educativo del centro la importancia del cambio metodológico que debe ser adoptado en cada centro, éste era a fin de cuentas el objetivo primordial de esta jornada. La filosofía metodológica de Tony se puso de manifiesto en cada una de las ejemplificaciones o “muestras didácticas” que se sucedieron a lo largo de la tarde. La reflexión propiciada por Tony fue mucho más allá de las áreas matemática y/o de lengua obligando a pensar continuamente en la funcionalidad de lo que aprendemos y/o enseñamos, en el para qué de todo ello y en la trascendencia que esto tiene desde la perspectiva de las CCBB.>>



El final: JUNIO, jornada de clausura.

El objetivo principal de esta sesión que se desarrolló el 29 de junio fue hacer una revisión de la situación en la que se encontraban los documentos institucionales, sobre todo el Proyecto Educativo del centro, y hacer una reflexión conjunta sobre lo que los Seminarios habían aportado a su elaboración o actualización. La jornada comenzó con las intervenciones de los Coordinadores/as de los diferentes Seminarios, en las que se expusieron la potencial contribución de las diferentes sesiones al desarrollo y elaboración del proyecto educativo del centro.

A continuación, con la idea de dar a conocer el Proyecto Educativo de un centro de otro ámbito geográfico distinto al nuestro, con un contexto y unas características diferentes, se invitó a la Jefa de Estudios del CEIP Camino de La Villa, Dña. Candelaria Pérez (municipio de La Laguna), a que expusiera cómo se había organizado el Claustro de su centro para la elaboración de dicho documento, para el reparto de tareas... en definitiva, todos los matices que conlleva “el cómo”.

La invitada especial para la última jornada fue Doña Olga María Alegre, Catedrática de Didáctica y Organización Educativa de la Universidad de La Laguna, quién utilizando simbólicamente la realización de un agradable paseo nocturno por la ciudad de La Laguna, que recalaba en los lugares culturales o artísticos más destacados, nos recordó entrelazadamente lo que habían constituido los motivos centrales de cada una de las sesiones de los Seminarios de formación que habíamos desarrollado.

Edita: CEP Tenerife Sur

Autoría: Bernardo E. Manzano Pablos



Fecha de edición: Septiembre 2013

ISSN: 1988-8104



Conclusiones.

Finalmente se clausuraron las jornadas agradeciendo su participación a todo el mundo y recordando, tal y como consta en la documentación de las jornadas, que <<lo que los Seminarios Formativos han intentado es generar y garantizar en la mayor medida posible el proceso de reflexión, análisis y trabajo en equipo en el que estén implicados todos los miembros de cada comunidad educativa... Establecer un modelo organizativo básico en el centro educativo, a través del trabajo en equipo y la reflexión del trabajo habitual del aula, que favorezca el diseño y desarrollo del Proyecto Educativo de Centro ajustado a las características del entorno social y cultural del centro, incorporando la adquisición de las competencias básicas por parte del alumnado e integrando la corresponsabilidad de las familias en el proceso de aprendizaje del alumnado... Y, conocer la situación en la que se encuentran los documentos institucionales del centro, así como disponer de los elementos que se consideran básicos para organizar y planificar el trabajo futuro>>.

Aprovecho este espacio para agradecer personalmente a los más de 300 docentes de los doce centros citados su participación y colaboración.

Notas.

ⁱ Aún me resulta curioso la forma en que condujo su conferencia. Nosotros le propusimos “La elaboración del Proyecto Educativo: una labor de todos para todos”, pero después de asistir a su conferencia creo que resultaría más adecuado el título de “PROYECTOS CON CO-RAZÓN: por una “burocracia” al servicio de la vida, sin viceversa” que él mismo puso a la magnífica introducción que redactó para incluirla en el documento-libro sobre las jornadas que está disponible como decía antes en el CEP Tenerife Sur. Conferencia que dicho sea de paso no dejó indiferente a nadie y, aparte de pasarlo estupendamente, nos alentó en nuestro empeño con los Seminarios

ⁱⁱ La forma en que María Jesús e Irene condujeron la presentación del profesorado fue todo un anuncio del clima de participación que se deseaba establecer en los seminarios. La ruptura de la distancia entre el escenario y el patio de butacas creo una complicidad inicial y un cierto sentimiento de pertenencia a un mismo colectivo, a un grupo (y si se quiere a un mismo equipo docente) que nunca se perdió en las 6 sesiones posteriores.

ⁱⁱⁱ Siguiendo a Amparo Escamilla González. LAS COMPETENCIAS BÁSICAS. Claves y propuestas para su desarrollo. Editorial GRAO. Junio 2008

^{iv} Para esta sesión la comisión optó por un esquema organizativo clásico en el que un ponente (experto conocedor de la situación actual respecto a la evaluación de las CCBB), desde su “tarima”, exponía, debatía y respondía a las cuestiones que le eran planteadas.

^v Instituto Canario de Evaluación y Calidad

^{vi} Por ejemplo, de acuerdo con dicha guía y respecto a la tarea que se estuviera reflexionado o evaluando, una cuestión que debía ser considerada era: ¿Están **claros** los **aprendizajes** que debe conseguir el alumnado?, y a continuación, en la columna de la derecha, se formulan unas posibles valoraciones, ordenadas en 5 niveles que iban desde la situación menos a la más favorable, en este caso era: **1. No. Los aprendizajes no están claros en absoluto;** **2. No. Los aprendizajes solo se vislumbran en alguna medida;** **3. Sí. Los aprendizajes me parecen claros pero me doy cuenta de que podrían estar más claros o mejorarse, por ejemplo concretándolos en mayor medida, ...;** **4. Sí. Están claros y resultan suficientes, apropiados, convenientes, ... casi en su totalidad;** **5. Sí. Están totalmente claros y resultan absolutamente suficientes, apropiados y convenientes.** Este instrumento se encuentra a disposición de todo el mundo en la documentación que obra en el CEP y hay que reconocer que ha recibido bastantes elogios por cuanto ayuda enormemente a reflexionar no *solo* sobre la planificación de la actividad educativa sino sobre la misma práctica, ya que su utilización ofrece múltiples posibilidades. Hay que considerarlo como un resultado obtenido de las actividades de la Comisión coordinadora y planificadora de las jornadas de los Seminarios.

Edita: CEP Tenerife Sur

Autoría: Bernardo E. Manzano Pablos



Fecha de edición: Septiembre 2013

ISSN: 1988-8104

^{vii} El video, que también está disponible en el CEP, fue diseñado y confeccionado por la Comisión intentando recopilar la información más relevante de la jornada de enero (tareas, CCBB, elementos esenciales e indispensables, aspectos diferenciadores respecto a cualquier otra actividad, etc.) y la información más destacada de la jornada de marzo (evaluación de la CCBB). Finalizaba con la exposición de la actividad que debía realizarse respecto a las “tareas” confeccionadas en los centros y subidas a la plataforma digital (mes de febrero).

^{viii} ¡Tanto trabajo de preparación y al final fue necesario adaptarse a la circunstancias! No se pudo visionar simultáneamente el video en los 14 Seminarios ya que la red eléctrica del centro no lo soportó y fue necesario improvisar un visionado común para la mayor parte del Profesorado en el comedor del colegio. Nuevamente la excelente actitud del profesorado facilitó que esta eventualidad pudiera resolverse de una forma que no había sido prevista, y por supuesto, con la ayuda y la excelente labor, de recibimiento primero y acompañamiento después durante toda la jornada, del Profesorado del CEIP Valle de San Lorenzo, con su equipo directivo a la cabeza, que proporcionó siempre la información y ayuda necesaria a quien lo pedía y encontró cómo solventar aquella eventualidad “eléctrica” sobre la marcha.

^{ix} Tony fue el fundador y promotor del grupo “Investigación en acción Capicúa 2002”. Este grupo se caracteriza por investigar desde la acción en el aula, observando las estrategias mentales que el alumnado utiliza ante determinados desafíos intelectuales y cómo los resuelve. La expresión de Don José Antonio Fernández Bravo al referirse a que los docentes deberían ser “Escucha-niños” ilustra bastante bien la idea básica que subyace, o sea ¿cómo aprende nuestro alumnado?

^x Otros aspectos que también abordó fueron, por ejemplo, las fases por las cuales debe pasar el alumnado para la adquisición de la competencia matemática: manipulativa, gráfica y simbólica. Es importante que el alumnado manipule objetos y materiales para que así genere conceptos, propiedades, relaciones, estructura... Los desafíos cognitivos deben ser motivadores para la adquisición del concepto matemático. A continuación el alumnado debe pasar por la fase gráfica y representar de este modo el concepto matemático al que ha llegado después de haber manipulado y una vez comprendido el concepto, debe presentarse en un lenguaje matemático que sería la fase simbólica. Hizo hincapié en no presentar al alumnado la fase simbólica sin haber pasado por las fases anteriores ya que sería un dominio mecánico y no una comprensión del concepto. Tony, por otro lado, rompe una lanza a favor del uso de la calculadora en el aula como material de apoyo, lo cual facilita el descubrimiento y adquisición de estrategias favorecedoras del cálculo^x de estimación así como la utilización que ella tiene en la vida diaria. Nos hizo reflexionar ante esa ristra de cifras inmensas que en ocasiones damos al alumnado y que en la vida real no las utilizamos y si, en algún momento de nuestras vidas fuera necesario, utilizaríamos en realidad la calculadora. Asimismo, nos hizo pensar sobre la importancia globalizadora a la hora de diseñar las tareas, ya que es imposible separar las diferentes áreas del currículo al estar presentes en todo el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado. Todo el tejido curricular que conlleva ese diseño más los aspectos metodológicos utilizados van a contribuir de manera importante a la adquisición de las CCBB.